

Teoría, Ideología y Política del Desarrollo Sostenible

JORGE GASCA SALAS *

RESUMEN: El llamado desarrollo “sustentable” o “sostenible” se ha perfilado pretendidamente como una “teoría” y una “práctica” alternativa, en el campo de la gestión popular, las acciones gubernamentales y en los círculos científicos bajo la forma de “teoría”. Lo que a continuación se expone constituye una reflexión acerca de la “sostenibilidad” en la que se distinguen los tres grandes campos temáticos en los que tal práctica se inscribe: *teoría, ideología y política*. Pretende, mediante un análisis sucinto, desvelar críticamente las implicaciones científicas, las intenciones éticas y las consecuencias políticas que esta “teoría” y esta “práctica” trae consigo para, entonces, delinear de manera explícita sus limitaciones teórico-ideológicas y sus consecuencias éticas, en la búsqueda del consenso político. Un momento importante de la reflexión consiste en señalar breve pero críticamente una observación acerca del “proyecto matemático de la naturaleza” en que esta ideología se inserta, sin perder de vista en ningún momento la necesidad del des-encubrimiento de la labor *ecométrica* en que las ciencias particulares han caído de manera inconsciente, sus implicaciones gnoseológicas e, incluso, ontológicas. A su vez se resalta, bajo el conocimiento *causal*, la importancia de los acuerdos y las acciones colectivas pluralistas de todos los actores políticos que defiendan el espacio social-natural.

“Se considera lo técnico, representado en el sentido más amplio y en toda la diversidad de sus manifestaciones, como *el plan que el hombre proyecta* y que finalmente le obliga a decidir si quiere convertirse en esclavo de su plan o quedar como su amo. Mediante esta representación de la totalidad del mundo técnico, todo se reduce al hombre, y, como sumo, exige una ética del mundo técnico”.

Martin Heidegger: *Identidad y diferencia*

Introducción

El desarrollo sostenible o sustentable¹ como *teoría* es, en su origen y en su fundamento, in-sostenible. Surge como ideología (falsa conciencia) bio-ética del “*proyecto matemático de la*

*Profesor de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Zacatenco. Autor del libro *La ciudad, pensamiento crítico y teoría* (IPN, 2005). Miembro del Consejo Editorial de *Mundo Siglo XXI*.

¹ El término “sustainability” permite traducirlo al español bajo dos términos “sostenible” y “sustentable” (algo semejante a lo que sucede con el término “planning” cuya traducción permite verterlo al español como “planificación” y como “planeación”, de tal diferencia aparente surge una distinción fundamentalmente histórico-política y no teórica, asignándosele al primero el corte socialista de planeación estatal centralizada, y de planeación indicativa a la segunda. A la distancia esto aparece como un distintivo meramente artificial, mostrando que lo socialista o no del término no radica en su sentido “teórico” sino en su sentido político, es decir, no radica en la traducción, sino en su expresión como acto de racionalización, como acto humano-social). En lo que sigue usamos de manera indistinta los términos “sostenible” y “sustentable” (*sustainable*), tal y como puede ser y es recibida de su acepción inglesa. No dejamos de tener presente la aclaración según la cual existe una ambivalencia del discurso de la sustentabilidad que surge de la polisemia del término *sustainability*, integrador de dos significados: uno traducible como “sustentable”, que implica la internalización de las condiciones ecológicas del soporte del proceso económico; otro, que aduce a la durabilidad del proceso económico mismo. Desde esta diferenciación, “la sustentabilidad ecológica se constituye en una condición de la sostenibilidad del proceso económico” (Cfr. Enrique Leff, *El saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, Siglo XXI-PNUMA-CIICyH, México, 1998, p.19). Es esta una consideración ideológica de un término que no es en sí mismo *teórico-nominativo*, sino ideológico-calificativo. Esta dualidad de acepciones se “monta” –dicho literalmente– sobre un término, de contenido no-teórico, y desde este ámbito –por tanto– falso y pretende mediante un sobre-salto, crear una “teoría” que el término ideológico en su origen no posea. Pretender elaborar una teoría desde el origen ideológico (falsa conciencia), ocasiona la asunción argumentativa de un “edificio” con fundamentos endebles a los cuales haremos referencia, motivo por el cual será necesario tomar las precauciones pertinentes y marcar una distancia considerable.

*naturaleza*² y emplea para ese fin a la máxima parodia³ de ella: la *ecología*. Su “fundamento” es, en realidad, político-ideológico y no teórico. De ello se derivan secuelas e intentos “científicos” los cuales son, en su fundamentación, ideológicos, debido a que caen ciegamente en mayor o en menor medida, en este proyecto calculador y legitimador sin escapar ni percatarse de ello. La *sostenibilidad*, debe ser apoyada y desarrollada en su justa dimensión, la cual no es teórica sino *ideólogo-política*. Su carácter fue, es y seguirá siendo de esta índole está sometido a las condiciones de un nuevo reposicionamiento.

Es ésta la tesis que sostendremos en lo que sigue, no sin antes clarificar tanto el origen y fundamento ideológico-político de la *sostenibilidad*, atisbando en la problematicidad teórica que la envuelve y que la ha envuelto desde antaño. Para tal motivo se vuelve ineludible la necesidad de explicar, por lo menos con brevedad, lo que entendemos aquí por ideología y por política.

En general se entiende por “ideología” el sistema de ideas, creencias, juicios de valor, actitudes y opciones respecto a fines y objetivos, que se hallan en el fondo y que

a la vez es el origen de las opiniones, decisiones y actuaciones que los individuos adoptan en los asuntos sociales y políticos.

Si bien, esta noción general es aceptable, no es completa del todo. Tendrían que agregarse –además– aclaraciones en el sentido que Mannheim señala, como un doble *nivel* de la ideología: particular y general. El concepto particular de ideología significa un “fenómeno intermedio entre la simple mentira, en un polo, y un error que es resultado de un conjunto deformado y defectuoso de conceptos, en el otro”.⁴ Este sentido opera en el nivel del *ethos* o modo espontáneo⁵ que tiene el hombre de habitar su mundo (morar entre las cosas).⁶

El concepto general de ideología –de acuerdo con Mannheim– opera desde un plano ontológico y noológico, plano en el que se representa al mundo como “mundo”, esto es, como unidad estructural.⁷

Mannheim señala el sentido histórico y sociológico que ha tenido la ideología en la época moderna, por lo cual en la historia guarda un papel fundamental en la hegemonía de una clase, partido, institución, etc., sobre otra, sin embargo, no es privilegio de una de ellas⁸. El concepto general de ideología, y esta hegemonía de grupo o clase, es lo que da origen a la sociología del conocimiento⁹.

Asumimos el sentido autocrítico señalado a partir de Mannheim como actitud científica ante el problema ideológico: “La forma general del concepto total de ideología ha sido fecunda para el analista, cuando ha tenido el valor de someter no sólo el punto de vista de su adversario, sino todos los puntos de vista, inclusive el suyo, al análisis ideológico”. Sin embargo empleamos “ideología” en el sentido estricto del término, en este caso, como “falsa conciencia”.

En este plano deben ser considerados un par de conceptos que es necesario aclarar: *lo político* y *la política*.

Ya en los años setenta Castells (guiándose por Althusser) definía estos conceptos de la siguiente forma: “*Lo político* designa la instancia por lo cual una sociedad trata las condiciones y desniveles de las diferentes instancias que la componen y reproduce, ampliándolas, las leyes estructurales, asegurando *así* la realización de los intereses de la clase dominante.

La política designa el sistema de relaciones de poder (...). Se entiende por poder la capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos a expensas de las otras. Por intereses objetivos entendemos el predominio de los elementos estructurales sobre los otros elementos que están en contradicción.¹⁰

Empleando esta diferencia entre *lo político* y *la política* (que pertenece originalmente a la distinción terminológica hecha por Châtelet¹¹ existe también la

² Mediante esta expresión, retomada de M. Heidegger, intentamos poner de manifiesto el parasitismo del hombre hacia la naturaleza y la actitud calculadora que el abuso de la técnica hace de ella. Asumimos, pues, críticamente, estos puntos de vista (Cfr. Heidegger, M.: “Hebel el amigo de la casa”, *Rev. Espacios* No. 6, 1985; “La pregunta por la técnica”, en *Conferencias y Artículos*, Serbal-Guitard, Barcelona, 1994; y “La época de la imagen del mundo”, en *Caminos de bosque*, Alianza, Madrid 1995).

³ Ágnes Heller y Ferenc Fehér emplean el término “metáfora” en este sentido, Cfr. *Biopolítica. La modernidad y la liberación del cuerpo*, Península, Barcelona, 1995, p. 83.

⁴ K. Mannheim, *Ideología y Utopía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, p. 54.

⁵ Este nivel del *ethos* es denominado de maneras diversas: mundo de la amañalidad (Heidegger); mundo de la pseudoconcreción (K. Kosík); conciencia espontánea (Lenin), etc.

⁶ Cfr., M. Heidegger, “Carta sobre el humanismo”, en *Sobre el humanismo*, Peña Hermanos, México, p.113..

⁷ Cfr. K. Mannheim, op. cit. p. 59.

⁸ Idem, p. 65. No puede dejarse de lado el carácter de clase y, por tanto, de hegemonía, que Marx asigna a la ideología en un mundo concebido “de cabeza”. (Cfr. K. Marx, *La Ideología Alemana*). Este papel de la ideología es completamente aceptado por todos los marxistas (Lenin, Lukács, Horkheimer, etc.), incluyendo Althusser quien acuña la expresión “aparatos ideológicos de estado”. Véase también, el ensayo de Adolfo Sánchez Vázquez, “La ideología de la neutralidad ideológica”, en *Rev. Dialéctica*, No. 13.

⁹ K. Mannheim, op. cit. p.68.

¹⁰ M. Castells, *La cuestión urbana*, Siglo XXI, México, 1983, p. 309.

¹¹ B. Echeverría, “Cuestionario sobre lo político”, en *El discurso crítico de Marx*, Era, México, 1984, p. 213.

definición crítica de lo político según la cual esta dimensión se encuentra en un estado de enajenación:

Enajenación de lo político quiere decir suspensión del sujeto social –debido a su atomización, descomposición y privatización– de su capacidad de totalizar prácticamente su socialidad (el conjunto de las relaciones de disfrute que interconectan y definen a los individuos sociales) dentro de una figura o una identidad histórica determinada.

La enajenación de lo político implica una paralización en el sujeto de la facultad de autoprojectarse y autorrealizarse reflexiva o concientemente. No implica, en cambio, una carencia o una ausencia, en el sujeto social, de toda resistencia espontánea frente a la desfiguración o acción destructivamente formante que ejerce sobre él el valor valorizándose o la acumulación del capital en calidad de “sujeto sustitutivo”.¹²

Según lo anterior la política queda expresada y reducida a “empresa histórica estatal”, como fenómeno de “supraestructura”, no representa, ni mucho menos, la totalidad de lo político; lo que ella administra son –más bien– los resultados de la “enajenación de lo político”.¹³ En la actualidad dominan posiciones ideológicas que en tiempos no muy lejanos se considerarían de “derecha” y hacen su aparición en el nuevo escenario conceptos como “*conflicto social*”, en relación con la irracionalidad no como subproducto de la “irracionalidad” humana y como un fenómeno en apariencia inevitable e insuperable del mundo contemporáneo, ligado a la formación y defensa de los fenómenos culturales. Todo intento de suprimir el conflicto del mundo es un factor que intensifica la lucha, por lo que la actividad política es el destino ineludible de la humanidad¹⁴.

Otro punto de las discusiones sobre “la política” lo señala Hannah Arendt para quien la resaltación de un orden trascendente referido a la decisión de la autoridad constituye el gozne central de lo político. En él la esfera pública es el espacio de manifestación de la pluralidad de identidades e intereses presentes en la sociedad. Por ello la “salida” de la política como esfera pública es el *consenso*. El término “política” denota aquí, el de la política, esto es, la figura enajenada de lo político.

Por último, el uso que damos aquí al término *teoría* es, simple y llanamente, el de discurso científico y fundamento conceptual argumentativo.

I. Surgimiento del “desarrollo sustentable”

1) Orígenes.

El término “*sustainability*” aparece por primera vez enunciado como “concepto” ecológico popular (masificado) en 1980, en el marco de la segunda “World Conservation Strategy” de

la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN) la cual se recuerda también como “Caring for the Earth”.¹⁵

El lanzamiento definitivo y su presentación en sociedad ocurrió en 1987, en palabras de la primera ministra noruega Gro Harlem Brundtland quien lo empleó en su informe para la World Comisión on Environment and Development, de las Naciones Unidas y que se conoce como “*Nuestro Futuro Común*”.¹⁶

Los hitos de la problemática ambiental que engloban al discurso del “desarrollo sustentable” son fundamentalmente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo, Suiza en 1972¹⁷ y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992¹⁸, en la cual se suscribió la conocida *Agenda 21*¹⁹ (conjunto de normas tendientes al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico).

Además de los dos ya citados, destacan la Carta Mundial de la Naturaleza (mayo de 1982); la Declaración de Nairobi (Kenia, febrero de 1997), la Declaración de Malmö (Suecia, mayo del 2000) y la por celebrada Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable (Johannesburgo 2002)²⁰.

O “crisis ambiental” son los que parten del llamado Club de Roma (fundado por el italiano A. Pecci, economista y hombre de negocios, con el propósito de estudiar el problema de la interacción entre la sociedad y la naturaleza y las distintas variantes del desarrollo de la humanidad)²¹. En este contexto, se editan libros como *Los límites del crecimiento* (1972), coordinado por D. Meadows, y *El círculo que se cierra* (1972), de B. Commoner (destacado biólogo y ecologista norteamericano)²² y el libro polémico *¿Catástrofe o nueva sociedad?* (1976). En todos estos libros se expresa –según Leff– una visión pesimista del fenómeno ecológico.²³

¹² Idem, p. 217¹³

¹³ Op. cit., p. 214.

¹⁴ Cfr. Enrique Serrano Gómez, *Consenso y conflicto*. Schmitt, Arendt, Cepcom, México, 1998, p. 16 y ss.

¹⁵ Cfr. Josepa Brú, *Medio ambiente: poder y espectáculo*, Icaria, Barcelona, 1997, p. 68 y s.s..

¹⁶ Loc. cit.

¹⁷ Cfr. Enrique Leff, *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1986, p. XI. Véase también de este autor, *Saber ambiental*, Siglo XXI, México, 1998, p. 16.

¹⁸ Idem.

¹⁹ Cfr. http://www.rolac.unep.mx/agenda_21/esp/ag21_inde.htm

²⁰ Idem.

²¹ Evgueni Fiódorov, Iliá Novik, “Aspectos económicos del progreso social”, en *La sociedad y el medio ambiente. Concepción de los científicos soviéticos*, Progreso, Moscú, 1981, p. 61.

²² Idem.

²³ E. Leff, *Los problemas...*, ed. cit., p. XII.

2) Postulados fundamentales.

A los postulados centrales, preceden, por lo menos, 3 reconocimientos básicos:

A. Reconocimiento de la perpetuación de las disparidades entre y dentro de las naciones con el agravamiento de la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, y el continuo empeoramiento de los ecosistemas.

B. Necesidad de una Asociación mundial para un desarrollo sostenible.

C. Consenso mundial, compromiso político, sobre el desarrollo y la cooperación en la esfera del medio ambiente cuya ejecución incumbe sobre todo a los gobiernos. Para la cual son de capital importancia las estrategias, planes, políticas y procesos nacionales.²⁴

El desarrollo sostenible (*sustainable Development*), está asociado con los aspectos y fines siguientes:

1. Conseguir un mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos compatible con la capacidad de carga de los ecosistemas en los que aquellos están insertos.²⁵

2. Desarrollo sostenible, es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas.²⁶

3. Hay desarrollo sostenible si las reservas totales de recursos (total stock of resources) –capital humano, capital físico, y recursos renovables, recursos ambientales y recursos no renovables– no disminuyen con el tiempo.²⁷

4. Desarrollo sostenible significa maximizar los beneficios netos del desarrollo económico bajo la premisa de mantener la continuidad temporal de los servicios y la calidad de los recursos naturales.²⁸

5. Se está en un desarrollo sostenible si los impactos ambientales no deterioran los sistemas actuales y futuros de regeneración de los recursos, los sistemas de absorción

y los sistemas que mantienen los flujos de otros bienes y servicios ambientales y cuando el uso de recursos no renovables queda compensado por incrementos, al menos equivalentes, en el suministro de recursos alternativos de carácter renovable o reproducible.²⁹

3) Coyuntura

El discurso de la sostenibilidad constituye un discurso que unifica el reconocimiento de la depredación irracional de la irracionalidad técnica en tiempos del “neoliberalismo” y la “postmodernidad”.

Es unificador porque en su gestación durante los años 70’s re-une a los llamados “tres mundos” (capitalista, socialista y el de los países más pobres) bajo el fin común de dañar o afectar a la naturaleza en forma “racional”, de manera que el daño ocasionado hacia sí mismo, como “hombre” (género humano) sea el menor daño posible.

Los años 80’s demarcan la era de las aperturas comerciales mundiales. El mundo de la economía se perfila, como nunca en la historia, en una “economía mundial”, una sola –única– economía-mundo (para usar los términos de Braudel) organizada bajo un proyecto de libre comercio y una estrategia de unificación en bloques intercontinentales bajo la mediación desbordante del *comercio*, y del discurso de la “globalización económica”.

Los 80’s atestiguan el surgimiento de la era política del *glasnost* y la *perestroika*, como antesala de la caída del llamado “socialismo real” cuyo hito queda marcado por la “caída del muro de Berlín” en 1989.

Los tiempos actuales del neoliberalismo, bajo las estrategias de la mercantificación total de la vida: la reconversión de las grandes metrópolis en mercados, en grandes centros de información y la refuncionalización y reordenamiento de las regiones para dicho fin.

Este discurso no puede quedar fuera de la triada de la que forma parte: “postmodernidad-neoliberalismo-sostenibilidad”. En esta “trilogía” o figura trinitaria, la “condición postmoderna” (Lyotard) se instala en el lugar de la nueva utopía: la metamorfosis de las promesas no cumplidas por el capitalismo.³⁰

Una metamorfosis que adquiere el estatuto de sociedad postindustrial, en la era de la ciudad y su sociedad informacional (Castells), ceden paso a la pragmática de los fragmentos lingüísticos, en donde impera el principio “sed operativos, es decir, conmensurables o desapareced” (Lyotard).³¹

En estas sociedades el saber científico es solamente una clase de discurso. Otros tipos de lenguaje lo ocupan las artes y técnicas cuya base es el lenguaje: las fonologías, la comunicación, la cibernética, las álgebras modernas, la informática, los lenguajes computacionales, lenguajes-máquina, bancos de datos, la telemática, terminales inteligentes. Se trata de

²⁴ Cfr. Agenda 21 (Vid Agenda n. 20)

²⁵ UICN (Caring for the Earth), Apud J. Brú, ed. cit., p. 68.

²⁶ Es este el concepto más difundido en el discurso de la sostenibilidad, op. cit., p. 70 (Informe Brundtland).

²⁷ K.G. Mäler *Development Science and Policy*. Bergen, 1990 (Apud J. Brú, op.cit. p. 74).

²⁸ NAVF Pearce-Turney, *Sustainable Development, Science and Policy*, (Oslo 1990), (Idem, p. 74).²⁹ J.B. Opschoor-J. Van der Straaten, *Institucional aspects of Sustainable Development*, (Oslo 1990), Idem, p. 75.

³⁰ Entre estas promesas no cumplidas están:

1. El compromiso “fáustico” de un dominio completo de la naturaleza.
2. Planear y construir una sociedad racional.
3. La liberación del cuerpo.

Había que abolir la dualidad cristiana de alma y cuerpo para que pudiera nacer la “libertad de los modernos”. Véase en A. Heller, F. Fehér, op. cit., ed. cit., p. 655.

³¹ Jean F. Lyotard, *La condición postmoderna*, Cátedra, México, 1998, p. 10.

sociedades cuyas competencias exceden un criterio de verdad único, sobrepasado por los criterios de eficiencia (cualificación técnica), de justicia (sabiduría ética), belleza sonora (auditiva), belleza cromática (visual), etc.³²

La figura trinitaria postmodernidad-neoliberalismo-sostenibilidad obedece a la coyuntura bajo la cual nace un nuevo siglo en el que el socialismo real llega a su fin y emerge la utopía de la modernidad capitalista en su figura postmoderna. Son estas las calas de nuestro tiempo.

II. Tentativas científicas del desarrollo sostenible

Existen tres tendencias claramente identificables que los intentos científilos siguen en el momento de insertarse o colocarse con respecto al discurso de la sostenibilidad. Bajo esta atmósfera ideológica, económica y social han surgido intentos que sin pérdida de tiempo se suman a esta novedad y a las también nuevas necesidades ideológicas y técnicas que dominan la ciencia actual bajo el orden tecnocrático que no sólo hace presa de los dirigentes políticos, sino también de las instituciones de investigación que legitiman dichos intentos. Es esta la primera de las tendencias que se percibe al dirigir la mirada al mar bibliográfico existente acerca de la temática en cuestión. Una segunda tendencia se ve marcada por los intentos, no del todo abandonados al discurso de la sostenibilidad, sino que cuestionan sus fundamentos, buscando “mezclas discursivas” e “hibridaciones epistémicas”, lo cual resulta enormemente ecléctico conduciéndolos con frecuencia a callejones sin salida al confundir en su fundamento el *consenso* con la *verdad*, esto es, confunden la *justeza* de la “sustentabilidad” con la *verdad* teórico-científica. Dicho en otras palabras, confunden el *contenido político-ideológico* del discurso de la sostenibilidad, con el de la verdad como *descubrimiento*. Una tercera tendencia crítica, no persuadida por el discurso, terminología y jerga de la sostenibilidad ni del discurso de la postmodernidad. Es parte de una tendencia *débil* del discurso, pero de ninguna manera inexistente.

A la primera tendencia, que bien podría denominarse “tecnocientífilo”, pertenecen una gran cantidad de trabajos preocupados todos ellos en ahondar y agudizar su mirada dentro del campo al que pertenecen, a condición de redefinir los nuevos “paradigmas” vinculados al *medio ambiente*, la biología, la ecología y en general a las ciencias de la naturaleza, bajo la sombra de la ingeniería y las matemáticas.³³

A la segunda tendencia que puede asignársele el calificativo de “ecléctico”, pertenecen investigaciones que no niegan la complejidad que envuelve al problema ambiental, pero pensado (según nosotros) a la inversa, esto es, el problema ambiental envuelve a los problemas

sociales. Para esto se recurre a teorías envolventes, —en el mejor de los casos— a la hermenéutica, a la epistemología, a la ontología, a la dialéctica, a la metafísica, a la crítica de la economía política, al materialismo histórico, a la holística, a la teoría de sistemas, al análisis complejo (matemático), sin dejar de mencionar los otros casos, el de las ciencias de cuya fuente disciplinaria nace el discurso particular tales como la biología, la ecología, la pedagogía, las matemáticas, la economía (macroeconomía), la arquitectura, la planeación urbana y regional, etc. Del reconocimiento de esta “inter/multi/transdisciplinaria” surgen “multiciencias”, “meta-ciencias”, “ciencias expansivas” (a diferencia de las “ciencias intensivas”) como la “ecología política”, “economía ecológica”, la “agroecología”, la “agroforestería”, la “ciencia posnormal”,

³²Idem, p.14.

³³ De esta tendencia han emanado conceptos como “historia ecológica”, “historia ambiental”, “paradigma ambiental”, “imperialismo ecológico” (David Arnold); “enfoque holológico”, “holismo materialista”, “tasa intrínseca de crecimiento natural”, “principio de exclusión competitiva”, “flujos de energía de los ecosistemas”, “productividad ecológica”, “eficiencia energética”. En materia de ambiente se encuentran diversos tipos de ambiente: “físico”, “extra-terrestre”, “potencial”, “operativo”, “percibido”, “valorizado” (G. Gallopin). En el ámbito antropológico se habla de “prehistoria de la problemática ambiental”, “determinismo ambiental”, “etnoecología”, “homeostasis”, “racionalidad ambiental natural”, etc. En arquitectura y urbanismo surgen nuevos términos tales como, “calidad de vida”, “impacto ambiental”, “sinecología o *ecología total*”, “ecosistemas (naturales, integrados, productores, consumidores)”, “subsidiarios energéticos”, “concepto sistémico de caja negra”. Los ya conocidos de la escuela de Chicago: “movilidad”, “fluidez”, “concentración”, “centralización”, “segregación”, “invasión”, “sucesión”. Aparecen otros tales como “modelística locacional”, “ecología territorialista”, “ecología energética”, “modelística de dinámica de flujos”, “células de habitación”, “enfoque procesual-sistémico”, modalidades “consensual-participativas”, “quantum determinado de vida”, “stock ecosférico”, “cuenca de abastecimiento básico”, “sistema de asentamientos”, “taxonomía tipológica (del tejido morfológico)”, “inventario de recursos”, etc. En el ámbito de la planificación y gestión ambiental del desarrollo surgen conceptos tales como “integralidad inter/multi/transdisciplinaria”, “proceso continuado y abierto de la gestión”, “efectivización de la transformación deseada del mundo real”, “gestión de acciones positivas de intervención”, mayor racionalidad posible del sujeto planificador, “proceso de elaboración intersubjetiva”, “intersubjetividad-consenso”, “aceptabilidad, comunicabilidad, pertinencia, credibilidad, del producto”, “modelo tentativo integrado y transdisciplinario”, etc. (Véanse, por ejemplo, la gran cantidad de trabajos compilados por Enrique Leff en *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, Siglo XXI, México, 1986; véase también el libro *La complejidad ambiental*, Siglo XXI-PNUMA-CIICyH.

la “etnoecología”, la “sinecología” (“ecología total”), la “planificación ambiental”, la “pedagogía ambiental”, la “biopolítica”, la “cambio-ética”, el “ecomarxismo”, el “ecosocialismo”, etc.³⁴

A la tercera tendencia que denominamos “crítica” pertenecen aquellos pensadores, dicho sea en general, que perteneciendo a ámbitos diversos del saber (filosófico, político, administrativo, científico en general, etc.) sospechan y descubren los intereses ideológico-políticos (intereses que son en sí legítimos) y que subyacen las estructuras organizativas del control técnico y poder hegemónico depredador de la naturaleza (lo cual desborda el ámbito de la legitimación uniclasista).

Esta tendencia crítica, si bien en el asunto particular del discurso de la “sostenibilidad”, se mantiene al margen de una supuesta “teoría” y reconoce su papel ideológico, reconoce también la necesidad de los acuerdos consensuados y la unidad en los planes de acción.

En el ámbito que aquí nos ocupa, el de la *teoría*, debe hacerse notar que el problema no es nuevo: Marx

³⁴De esta complejidad surgen “conceptos” y nociones de esta tendencia ecléctica, tales como “demanda de metodologías interdisciplinarias”, “impacto transdisciplinario”, “cuerpos conceptuales integrados”, “nueva perspectiva epistémica del conocimiento”, “paradigma omnicompreensivo”, “simpatía interparadigmática”, “estrategia conceptual”, “paradigma interdisciplinario generalizado”, “áreas de articulación disciplinaria”, “proceso interdisciplinario y transdisciplinario”, “selección de variables estratégicas”, “legitimación de una racionalidad social determinada”, “ecología funcional”, “internalización de externalidades”, “gestión ambiental del desarrollo”, “ambientalización de las ciencias”, “estrategias epistemológicas (estrategias de poder en el saber)”, “estado de sitio de la racionalidad ambiental”, “saberes subyugados”, “saberes marginados”, “saber discursivo”, “epistemología política ambiental”, “dimensión ambiental interdisciplinaria y transectorial”, “hibridaciones conceptuales”, “saberes autóctonos”, “etno-bio-prospección”, “entes organo-tecnio-simbólicos”, “desmaterialización de la producción”, “ecologización de las ideologías”, “proceso de periferización infinita”, “procesos de multicentralidad, policentralidad y difusividad”, “desterritorialización”, “centros peri-urbanos industriales”, “huela ecológica”, “modelización ecosistémica”, “responsabilidades intraempresariales”, “globalización ecologizada”, “deuda ecológica”, “subsidió de la naturaleza”, “plasma discursivo”, “productividad ecotecnológica”, “complejidad ambiental (como complejidad óptica)”, “heterogénesis del mundo”, “desmultiplicación de formas del ser”, “anidación de nuevas formas del ser”, “transformaciones ópticas, ontológicas, epistemológicas y políticas”, (Véase los textos señalados en la cita anterior, en especial Enrique Leff, 1986).

³⁵ Cfr. Karl Marx, “Crítica del Programa de Gotha”, en *Obras Escogidas de Marx y Engels*, Moscú, Progreso, s.f.e.; (v.al. *Kritik des Gothaer Programs*, Berlin, Dietz Verlag, 1953).

en su *Crítica del Programa de Gotha*³⁵ –siguiendo a Hegel– hace una defensa de la naturaleza como fuente de toda riqueza, y ya en *El Capital* la relación hombre-naturaleza aparece como un proceso metabólico natural mediado por el trabajo en el que la naturaleza constituye su cuerpo inorgánico. En los pensadores marxistas de la Escuela de Frankfurt, el tema de la técnica ocupa un lugar central dentro de su discurso de crítica cultural, como se observa en los trabajos de Benjamín (*La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*), de manera especial en W. Adorno-M.Horkheimer (*Crítica de la razón instrumental*), posteriormente en H. Marcuse (*El hombre unidimensional*) y Habermas (*Ciencia y técnica como ideología*). En el campo no-marxista de la crítica de la civilización técnica, M. Heidegger a fines de la primera mitad del siglo XX aborda el problema de la técnica desde una orientación ontológica. La relación hombre-naturaleza es también abordada por pensadores como Mumford, Sartre y más recientemente por Alain Touraine y Georges Friedmann, por supuesto, sin tomar en cuenta el problema desde el pensamiento clásico de Platón y Aristóteles fundamentalmente y de la filosofía moderna de Descartes (pensador que marca el punto de arranque de esta época), Galileo, Newton, Leibniz, Kant, Hegel, Schopenhauer y Nietzsche y posteriormente Marx y Heidegger entre los ya citados.

Evidentemente el problema fundamental, el de la relación hombre-naturaleza, (sociedad-naturaleza) no es nuevo, data de más de 2350 años (tiempo en que el *Timeo* de Platón ya había sido escrito). Sin embargo el discurso de la sostenibilidad no se plantea ese problema esencialmente, sino el de la “*explotación irracional*” de la naturaleza bajo la figura de “medio ambiente”, “ecología” y de recurso natural”. Y, lejos de formularse el problema esencial, se suma a la calculabilidad (mensurabilidad o cuantificación) del “menor daño posible” a los ecosistemas, etc.), en eso consiste su función ideológica. Las ciencias se han lanzado, en estos últimos 25 años a la búsqueda de la cuantificación, a las “eco-tecnias”, las “eco-políticas”, los “eco-planes” –en general– al fundamento ciego de lo que Heidegger “proyecto matemático de la naturaleza”.

III. El “desarrollo sostenible” como *ideología*

En su libro *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, Walter Benjamin anunciaba la posibilidad de la “trituración del aura”, es decir, a la probabilidad de que la técnica pudiese ser usada bajo un comportamiento desprendido del carácter místico-religioso

(cultural) mediante una forma secularizada de politicidad del arte, ahora nosotros pretendemos descubrir el carácter aurático (“aura”) del “discurso de la sostenibilidad en la época de su cuantificabilidad ecológica”, la época de la informatización y conversión en *ecometría*, esto marca una transformación funcional operativa y manipulada de las ciencias bajo una concepción inconciente de la naturaleza desde su expresión matematizada como “reservorio” o “recurso”, como mero *quantum*.

Desde luego, aquí guardamos distancia –con Gianni Vattimo– del discurso ideológico de la postmodernidad (elemento de la triada de la cual forma parte, según la hipótesis sostenida aquí, junto a la sostenibilidad y el neoliberalismo), regida de manera soterrada por el supuesto de que la modernidad ha concluido y –a su vez– que existe una “historia unitaria”,³⁶ lo cual otorga a este concepto un sentido ideológico (falsa conciencia).

El carácter ideológico del empleo de la técnica no es una hipótesis por comprobar, sino una tesis sostenida desde hace más de un siglo. En tiempos estructurales no muy lejanos Herbert Marcuse enfatizó este carácter ideológico del dominio tecnológico sobre la naturaleza de la manera siguiente:

“Vivimos y morimos racional y productivamente. Sabemos que la destrucción es el precio del progreso, como la muerte es el precio de la vida, que la renuncia y el esfuerzo son prerequisites para la gratificación y el placer, que los negocios deben ir adelante y que las alternativas son utópicas. Esta ideología pertenece al aparato social establecida; es un prerequisite para su continuo funcionamiento y es parte de su racionalidad.

Sin embargo al aparato frustra su propio propósito, porque su propósito es crear una existencia humana sobre la base de una naturaleza humanizada. Y si existe no es su propósito, su racionalidad es aún más sospechosa³⁷.

Una observación mucho más profunda compartida “secretamente” –según Habermas– por Schelling, Marx, Bloch, Benjamín, Horkheimer, Adorno y Marcuse, es aquella en la cual la ciencia y la técnica forman parte de un solo proyecto de dominación sobre la naturaleza:

“Lo que quiero demostrar es que la ciencia, *en virtud de su propio método* y sus conceptos, ha proyectado y fomentado un universo en el que la dominación de la naturaleza queda vinculada con la dominación de los hombres, lazo que amenaza con extenderse como un destino fatal sobre ese universo en su totalidad. La naturaleza, comprendida y domeñada por la ciencia, vuelve a aparecer de nuevo en el aparato de producción y de destrucción, que mantiene la vida de los individuos, y la mejora, y los somete a la vez a los amos del aparato. Así, la jerarquía racional se fusiona con la social. Y en esta situación, un cambio en la dirección del progreso, con capacidad para

torcer ese fatal destino, tendría que influir en la estructura de la ciencia misma, en el proyecto de la ciencia. Sin perder su carácter racional, sus hipótesis se desarrollarían en un contexto experiencial esencialmente distinto (en el de un mundo pacificado); a consecuencia de lo cual, la ciencia llegaría a unos *conceptos* sobre la naturaleza *esencialmente distintos* y constataría *hechos esencialmente distintos*”.³⁸

Es claro que para nuestro tiempo esta “comprobación” es un *u-topos* (utopía), lugar no definido. Pero, lo aún-no-definido es el *resultado*, esto es, el *u-topos* mismo, no así sus premisas: el “dominio de la naturaleza”, el carácter hegemónico de la técnica en ese dominio, el papel que la ciencia tiene en una u otra dirección y la época histórica en que este papel se pone en juego; todas ellas quedan totalmente claras, a menos que no se tenga visión teórica-histórica, –lo cual así parece– y de ahí el calificativo de ideología y falsa conciencia.

Conclusión

1. Pre-supuestos para una crítica del “desarrollo sostenible”

Para someter a crítica a la *ideología del desarrollo sostenible o sustentable* se requiere, por lo menos, atisbar en puntos fundamentales de los cuales ella adolece. Entre los elementos que permitirían señalar en esa carencia estarían los siguientes:

1. Clarificación crítica a partir de los poco conocidos trabajos de Heidegger la relación y diferencia entre *ōdōēō* [*fysis*] y *natur*. Mutación esencial que sobrevino a la caída del mundo griego y que el mundo latino deformó hasta llegar a nosotros como “naturaleza”/reservorio/“recurso” natural.

2. Contraponer la clarificación del punto anterior a sus metáforas “postmodernas” de ecología, medio-ambiente, idea de naturaleza, etc.

3. Desarrollar críticamente el carácter *metabólico* entre hombre-naturaleza (sociedad-naturaleza), enfatizando el carácter *simbiótico* y no *parasitario* de esta relación (carácter que fue expuesto por Hegel y Marx en el siglo XIX).

4. Retomar la crítica del sin-sentido ontológico del “*proyecto matemático de la naturaleza*” que ha caracterizado a la modernidad señalado ya por Heidegger.

³⁶ Problema que el citado Benjamín en sus *Tesis sobre la filosofía de la historia* había polemizado y denunciado como representación del pasado construida por los grupos y clases hegemónicas.

³⁷ H. Marcuse, *El hombre unidimensional*, Planeta, México, p. 172.

³⁸ J. Habermas, *Ciencia y técnica como ideología*, Cátedra, México, p. 60.

5. Exponer el sentido dual de la técnica: no sólo como *el* peligro (lo más terrible, lo amenazante, *lo Ge-stell*), sino como *“lo que salva”*, sólo si esto es entendido como la posibilidad de un uso alternativo de la técnica y de la ciencia (en el sentido de Marcuse) y potenciación humana.

6. El punto anterior presupone una argumentación distinta de la actual acerca del papel ideológico de la técnica y de la ciencia, así como del papel que juega en un proyecto de sociedad más humanizado y como tal.

7. Des-encubrimiento del discurso de la sostenibilidad a partir del momento histórico-ideológico del que forma parte: su coyuntura.

2. Acción política en la ideología del “desarrollo sostenible”

El reconocimiento del carácter “ideológico” del fenómeno social del desarrollo sostenible no implica un abandono de la lucha política ni de los consensos, por el contrario, a partir del reconocimiento de la irreconciliabilidad de las ideologías (Karl Schmidt), es indispensable la búsqueda del consenso (Hanna Arendt) sin que esto se traduzca nunca como abandono y sacrificio de la verdad, entendida ésta –con Heidegger– como *desencubrimiento*.

El desarrollo sostenible es una ideología que tiene una presencia real en ámbitos y tareas distintos:

1. Gubernamental en sus distintos niveles (federal, estatal, local)
2. Institucional
3. Científico-técnico
4. Político-social (Movimientos Sociales Urbanos, sectores amplios de la población)
5. No Gubernamental (ONG's)
6. Rural
7. Étnico

El papel que la ciencias y las técnicas guardan aquí no debe reducirse a legitimar ciegamente el discurso de la sostenibilidad, sino al de asumir su compromiso social fuera de la “ideología de la neutralidad ideológica”.